

LA NUEVA PRENSA

Diario de la Tarde de 8 Páginas

Administrador: Víctor M. C. B. B. B.

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 11 de AGOSTO DE 1925

NÚMERO 1,195

EL VETO DEL EJECUTIVO, a favor de la libertad de imprenta, es timbre de gloria para Costa Rica

De la Secretaría de Relaciones Exteriores llegó al Congreso una iniciativa para revalidar las leyes de Vagos y de Juegos de 21 de agosto de 1917 y de 31 de agosto de 1921 respectivamente y la de Imprenta de 12 de julio de 1902. Después de algunas deliberaciones fue emitido el decreto N° 88 de 29 del mes anterior en que el Congreso Constitucional modifica el artículo 561 del Código Penal derogando todas las leyes punitivas referentes a los hechos previstos y penados en ese Código, salvo las siguientes: de Imprenta de 12 de Julio de 1902 revalidada por ley de 15 de mayo de 1908 únicamente en cuanto a la jurisdicción y Procedimientos en ella establecidos y la de Vagos y de Juegos ya mencionadas.

Como se ve la revalidación decretada por el Congreso no abarca las penas que la susodicha Ley de Imprenta marca para los delitos a ella concernientes y deja aplicables las que impone el Código Penal llamado de Astúa Aguilar que son excesivamente fuertes e injustificadas.

El Presidente de la República, Lic. Jiménez Oreamuno, no estuvo de acuerdo con el rigor con que los señores representantes del pueblo quieren reprimir los delitos de imprenta y envió a la Cámara de Diputados un luminoso veto al decreto N° 88 que está publicado en LA GACETA del 9 de los corrientes.

El espíritu de oposición que ha inspirado nuestra labor en los periódicos tiene que hacer sinceras estas palabras cada una de las cuales deseáramos convertir en palma de oro para saludar y felicitar al ilustre mandatario que así interpreta la libertad tan sencilla y augustamente que nos hace sentir un indecible orgullo de ser costarricenses del 1925.

Contra esa levantada actitud de patricio comprensivo de los intereses morales y del porvenir de su pueblo se agazapa hoy humillado y vencido el espíritu estrecho y conservador de los que en la Cámara de Diputados se dicen los portaestandartes del liberalismo, nos referimos a los Volio, que fueron los que con los espejismos de una fácil palabra, que prevalece donde no hay un hondo pensamiento que se oponga, impusieron a la mayoría el criterio tiránico y retrógrado del decreto No. 88 vetado en hora feliz para la República por el señor Presidente Jiménez.

Los Volio en verdad ya acusando a los infelices obreros que los discuten, ya pronunciando en el Congreso discursos altisonantes contra el mal, para ellos terrible de la libertad de palabra, de que ellos abusan en no pocas ocasiones, manifiestan un terror que raya en pánico por la expresión del pensamiento libre porque ignoran lo que el señor Presidente Jiménez les enseña en su veto que será para ellos una lección inolvidable: *Para los hombres públicos, y sobre todo para los que estamos en puestos públicos, como depositarios del Poder, será muy ingrata lectura la de publicaciones calumniosas, o denigrantes, pero lo que es daño para nosotros es bien para el buen manejo de los negocios públicos.*

Para comodidad del público

"La Piedra del Canal", gran joyería de los señores Trejos y Co. se trasladó al antiguo local de "El Siglo Nuevo" que es amplio y hermoso, con objeto de dar las mayores comodidades al público.

"La Piedra del Canal" tiene un gran surtido de joyas y artículos de lujo que todo el que necesite debe ver antes de compr. r en otro lugar.

Discusión del Presupuesto Labor congresil de anoche

A las 19 hs. 30 m. se reanudó la sesión discutiendo el Presupuesto.

Se discutió la moción planteada por Baltodano para que el servicio de policía de Liberia se igualase al de las ciudades cabeceras de provincias de la Meseta Central. Fué improbadada.

—Se aumentó de ₡ 150 a ₡ 200 el sueldo del Secretario de la Cárcel de Varones de San José y a ₡ 180 el del Prosecretario.

—Pinto hizo moción que fué aprobada para variar los sueldos de la Cárcel de Mujeres de San José y Asilo del Buen Pastor así: Superiora, ₡ 200; Secretaria, ₡ 75; 4 celadores a ₡ 60 cada uno, ₡ 240; dos policías a ₡ 80 cada uno, ₡ 160; una enfermera ₡ 100; un capellán ₡ 100; un cochete ₡ 60.

—Fonseca Z. hizo moción que se aprobó para distribuir detalladamente la partida de renovación de música, instrumentos y muebles así: San José, ₡ 600; Alajuela, Heredia, Cartago, Puntarenas, Limón y Guanacaste ₡ 1.500 cada uno.

—Cordero hizo moción

que se aprobó para votar en globo lo referente a Hacienda, pero antes había sido aprobada una moción de Placido para suprimir la Subsecretaría de esa Cartera.

—A moción de Volio Arturo la Pagaduría Nacional quedó así: Jefe 450 colones; Cajero 300 colones; 5 pagadores a 250 colones cada uno; Auxiliar, 200 colones; Portero, 95 colones; gastos diversos 1000 colones.

—A moción de Ernesto Ortiz el Departamento de Paquetes Postales quedó así: Administrador 425 colones; Contador, 325 colones; Cajero ₡ 325; Jefe de Contabilidad ₡ 300; Auxiliar del Contador, 225 colones; Chequeador, 225 colones; 4 Alcaldes a 275 cada uno; 2 escribientes a 120 colones cada uno; un escribiente a 85 colones; un guarda 110 colones; 7 guardas a 100 colones cada uno; 1 acarreador, 150 colones; gastos 1.220 colones.

—Algunas variaciones propuestas en el Presupuesto de la Administración de la Tributación Directa se discutirán hoy.

A las 22 horas se levantó la sesión.

El nombre de don Roberto Quirós Blanco está donde no puede estar

Así como tantos nombres de que oportunamente hemos informado, el de don Roberto Quirós Blanco ha sido tomado por los pseudo-reformistas, es decir por los volistas, para bincchar la directiva de su partido que en estos días han hecho circular en hojas sueltas.

Don Roberto Quirós Blanco sí fué reformista en la primera etapa de ese movimiento, pero para quienes conocemos la estructura mo-

ral de este caballero no es posible vacilar por un instante de que con haberlo colocado en la lista de quienes no obstante todo lo actuado se prestan como garantía para que los profesionales de la política puedan hacer buenas sus letras sin respaldo moral, con que insisten en sorprender la buena fé del pueblo, al señor Quirós Blanco decimos sólo puede haberse con tal abuso ocasionando una mortificación.

No se le iguala

Una de las ventajas que reúnen las afamadas cervezas Traube es la de que su calidad no es posible que sea igualada ni aquí ni fuera de aquí. El esmero para la fabricación de estas cervezas es muy grande, y cada día se da un producto mejor, que supera al de su falsificación nextranjera. Quien no haya notado esa constancia, q' tome una Traube; las hay Lager, Selecta, Pilsener, Malta, Doble, y Sencilla.

¡Una locura!

Una verdadera locura es la que está haciendo el popular y filantrópico comerciante don José Sarkis, dueño de la ya famosa tienda "La Gran Señora", en donde hay el más grande baratillo que hayan visto los tiempos pa-

Hecho de sangre en Palmares

En el hermoso pueblo de Palmares, ocurrió el Domingo en la noche un hecho de sangre que ha conmovido a todo aquel vecindario.

Un hombre del lugar llamado Enrique Carballo hirió de una puñalada en la cara al joven Calixto Pacheco, hijo del señor Ernesto Pacheco, importante vecino de aquella localidad, por motivos que se desconocen.

Parece que el sábado tuvieron ambos un pequeño incidente pero Carballo como

hombre vengativo buscó al joven Pacheco ocasionándole la herida de que hemos dado cuenta.

Gracias a los cuidados que le proporcionaron el Dr. Barrios, el Dr. Guillermo Meza y el Sr. Ramón Araya, el estado del paciente no es delicado.

Es digna de elogio la actividad desplegada por el Sr. Alcalde Dr. Julio Bolaños, en levantar la sumaria y en la detención del criminal.

Algo sobre la licitación del gremio de basureros

Deliberadamente nos pusimos al margen de la discusión provocada por los basureros con motivo de sus absurdas pretensiones; Jelliberadamente, decimos, porque por muchos afares que los sofocara y mientras más se movieran más visibles harían sus pretensiones injustas y sabíamos que aún sin oposición estaban condenados al fracaso. De esto nos convencimos cuando oímos que el Pbo. Volio estaría con los basureros tuviesen o no razón, lo cual en buen castellano quiere decir que no tenían razón pero que les prestaría su sombra a cambio de los votos. Y así fueron a la huelga. Pero ésta fracasó por completo porque hemos visto que a pesar de las dificultades que los huelguistas opusieron en varios puntos se ha organizado un servicio sanitario de emergencia que día a día dará mejores resultados.

Cuanto a la Comisión de Sanidad, ya que los huelguistas han llegado alentados por los volistas incondicionales e intransigentes hasta el extremo de emplear métodos punibles contra un miembro de ella porque no se pliega a sus caprichos, justo es decir que así el Sr. Arias, como el señor Ojito de Granda, como toda la Comisión, están hoy en su puesto como celadores de los intereses comunales y con él los debe estar en este caso la opinión pública si ellos persisten valientemente como debe ser contra las aspiraciones de los basureros.

Los números son claros: los basureros piden al año, sin garantía ₡ 132 025; en cambio don Alfredo Chavarría E. propone hacer un buen servicio por ₡ 110 100, con buena fianza y proyectando la construcción de un crematorio por su propia cuenta que habrá de importarle... ₡ 35 616, crematorio que explotarán en

cierta forma utilizando para abonos las cenizas, pero que será de una utilidad pública indecible como instrumento de higienización de la ciudad.

No nos sentiríamos capacitados para decir que somos guardianes de los intereses de la comunidad si no escribieramos esta breve nota de aliento por la levantada actitud de la Comisión de Sanidad en este negocio.

Llegó la Santa Rosa

Hoy recibimos aviso de haber anclado anoche en Puntarenas procedente de Coto y escalas la lancha nacional Santa Rosa trayendo pasajeros, maíz, arroz, tabaco y mercaderías en general, productos de aquella rica región.

El servicio de comunicación con el sur está, como hemos notado ya, bien regularizado.

Fiesta

Antier en celebración de San Cayetano el esforzado obrero don Manuel Alfaro propietario de la fábrica de siropes. "La Opinión" sita 25 al Sur del Mauro, obsequió a los pobres con un almuerzo y una comida; asistieron a la fiesta 150 pobres al almuerzo y 200 a la comida. Una orquesta amenizó el acto.

Felicitemos al Sr. Alfaro y a su señora doña Esperanza de Alfaro lo mismo que al señor Belén Murillo quien cooperó para llevar a cabo tan digna y caritativa fiesta.

Se derrumba una pared

A las 9 hs. se derrumbó una pared en la casa de don Casimiro Suárez en calle 4ª Sur, y por milagro no causó la muerte de tres niños que estaban en la puerta de la casa.

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "Z"

JEFE DE REDACCIÓN:

JOSÉ ANGEL ZELEDÓN

REDACTORES:

VICTOR M. OBREGON Z.
CIRIACO E. ZAMORA F.

GUILLERMO TRISTAN — GUILLERMO ZELEDON

GERENTE

ADMINISTRADOR

MANUEL SAAVEDRA H. — VICTOR M. CABRERA

EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual	¢ 2-00
Número suelto	0-10
Número atrasado	0-20

Revista del Mercado de Madera NATIONAL LUMBER COMPANY ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Cedro	1"	0.50 palga
Caoba	1"	0.50 a 0.60 palga
Tabloneillo Pochote	1"	2.50 cada 4 vara
Tabloneillo Pochote	2"	2.00 "
Tablilla Pochote	1"	1.50 "
Tablilla Pochote	2"	1.20 "
Ferro Pochote	1"	1.75 "
Ferro Pochote	2"	1.40 "
Guarnición Pochote	1"	0.40 palg. cada 4 v
Centzaro 1 palg.	1"	0.30 "
Espavel 1 "	1"	0.25 "
Guayacán 1 "	1"	0.30 "
Guayacán 1 "	listaa	0.30 "
Cornisa Pochote	"	0.40 "
Ridapió	"	0.40 "

SASTRERIA

LA ESTRELLA DE ARTE DE GONZALO ARTAVIA

25 varas al Norte de la Botica Francesa

Crédito favorecido: Número 19

de don Carlos L. Chavarría.

Presenciaron los señores Simeón Brenes, Arturo Mora C. y otros.

3-Agosto-1925

Duelos recientes

Matías Fernández, de 77 años, vecino del distrito del Hospital, hijo de Javier Fernández y Cayetana Hidalgo —Antonio Mora, de 1 año, vecino de Piedras Negras, hijo de Manuel Mora y Nieves Mora.

—Juana Valenciano, de 30 años, vecina de Orotina, esposa de Norberto Zeledón, hija de Apolonio Valenciano y María Chacón.

—Remigio Bonilla, de 70 años, vecino de Santa Ana, hijo de Jacinto Bonilla y Jacoba Saborío.

—Pedro Romero, de 35 años, vecino de Limón, hijo de Indalecio Romero y Bartola Villegas, vecinos de San Ramón.

—Aristides Chavarría, de 25 años, vecino de Limón, nicaragüense, nativo de León.

—Basileo Sáurez, de 68 años, vecino de Grecia, esposo de Rafaela Lobo, hijo de Domingo Sáurez y Josefa Barquero.

—Benjamín Franco, de 43 años, vecino de 25 Millas, hijo de Luis Franco y Magdalena Cruz, vecinos de Liberia.

—Constancia Chavarría, de 36 años, vecina de Jiménez, esposa de Aguedo Chaves, vecino de Liberia.

—José Antonio Cardona, de 8 meses, vecino del distrito de Catedral, hijo de Rafael Cardona y Oliva Pacheco.

—María Eugenia Molina, de 5 años, vecina del distrito de Catedral.

— EN LA —

LIBRERIA ESPANOLA

DE MARIA V. DE LINES
Encontrará Ud. toda clase de MATERIAL relacionado con la ENSEÑANZA
No haga sus compras sin antes consultar nuestros precios.

Sastrería

R. A. MIRANDA

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO

por sus últimos estilos y moderados precios

Pasaje Jiménez = San José

Para Leer de Pié

Bueno, conste—dicen los reformistas— que ya Filo Castro nos tiene amenazados con la derrota; porque un torpe vaticinio de estos en boca de un Ministro de Gobernación, constituye una amenaza.

Filo cuenta desde ahora con que don Ricardo lo pondrá a reparar y andar la procepción

Mientras de aquí a allá no le apaguen el farol, todo va bien. Y aunque don Ricardo no se lo apague, ¿por qué ha de ser raro que alguien se lo sople?

Ya es sabido que en guerra avisada, no muere soldado. Con esto, el Reformismo sabe ya donde pisa y, desde luego, ¡dentro, pueblo, que el cura es fiato!

Gentes que se desaviven por malquistar al General Volio con don Ricardo, tirándose las de sutiles y perspicaces, ven en el veto que opuso recientemente a las modificaciones a la Ley de Imprenta, una saadita a misa para el General.

Por otra parte, otros que desean que don Salvador Góngora salga por dentro, consideran que el veto presidencial ejercerá presión moral en el criterio de los jueces de Casación en el momento de acopiar criterio para el fallo.

Nosotros no hilamos tan delgado. Lo que nos ocurre de esto es que don Ricardo, que ha sido el Gobernante más discutido, discutible y flogelado por la prensa de su país, no está dispuesto a morir de viruelas a la vejez. Ni le da a los periodistas el gusto de pedir sus cabezas, ni tampoco rectificará las curvas de su camino. Y en esas fenecerá su período: don Ricardo "El Po fiado"; los periodistas el toro. Después, como de sus soledades vino, se pintará a sus soledades.

Lo que es a este confisgao seco de Adriánillo Urbina no le quitan la diputación del Guanacaste, sólo que a don Ricardo se le pare de manos el apellido y se le revuelva el chinchibí de Cot, quemando el Palacio Nacional y amenazando con la hoguera al que hable de presentarse en el en Mayo entrante.

Urbina sólo un "pero" le encuentra a su candidatura: que Leonidas Biceño le ha hablado para que lo lleva a la "polca". Una vaina, porque ya con uno en ancas, habrá que quitarle la gurupera al macho, o darle una esquinita del pellón al de atrás para que no se chime

Siendo nosotros Adrianillo Urbina, dejámbamos a Biceño que se montara, para que lo riegue de camino y aplicarle entonces la pena inflexible del "Zopilote".

Un matador de tigres pide pensión. Fue a la vez, soldado de la Campaña Nacional.

(El árbol de la gratitud patria, todavía está en cosecha de veteranos)

Llámasse Germán López López y a ruego suyo, un señor Gamboa eleva una solicitud de pensión a la Cámara (que está criando lana de institución de beneficencia.) De sus servicios militares fueron testigos don Tomás Guardia, don Inocente Barrios, don Ignacio Machado, don Salomón Belmonte y otros ya desaparecidos del mundo de los vivos. (Habrá que exportar a la Corte Celestial, para que les tome declaración).

Cuenta 96 años y desde los 20 a la fecha, ha matado más de mil felinos. Y hace estos cálculos: un tigre puede comerse al año diez reses; mil tigres, diez mil; a 50 cada una, 500.000 Tiene 76 años de matar tigres y si no hubiera matado esos 1000 se habrían comido desde los 20 años de edad de don Germán, a hoy, 760.000 reses; a 50 cada una, 38.000.000 (Y flojitos, porque si don German calcula esos 38 millones al 2, 15 no se le pagaría el beneficio que ha hecho ni vendiendo con ese fin todas las fincas del Guanacaste)

De este deporte fueron sus discípulos el Dr. don Ramón Zelaya y otros. Al respecto, agrega don Germán: "que adquirieron así agilidad que seguramente les han servido después en el curso de su existencia." No vaya a creer, don German: el doctor Zelaya es de los que se duermen y no aprovechan nada.

Ojalá pase la pensión de don Germán Anzures que no se presente otro alegando que el ha exterminado todos los lagartos del país y los zancudos de Línea Vieja.

Con la discusión de los Presupuestos, la policía se ha puesto los zapatos, se ha puesto las polainas, se ha puesto... ancha pero no se ha puesto... a aprender algunas cosillas que le faltan como—digamos— el catecismo, para que aprendan a tratar a la cristiandad que está bajo su... cincha y su nivel cultural como ella se lo merece.

Ahora un jura se redondea cien colonos como quien atropella un "soco".

Bueno; ya el Congreso dió el primer paso de estímulo a los celadores del orden, pero hasta hoy ha estado en entredicho el tal orden. Toca, pues, al Ministro de seguridad, dar el otro: buscarse policías de cien pesos, abriendo bien las guatacas para que no le metan ni uno de esos de a catorce reales hasta las dos, sin comida.

Ya el Ministro sabe que lo barato resulta caro y que ahora que se pagan bien, hay que buscar policías entre gentes de la ciudad que se merezcan los cien cocos y licenciar a los reclutas, porque la tierra los reclama.

BREACHES

de pura lana para finqueros
— a ¢ 25 00 cada uno —
ALMACEN MADRIGAL
Dirección: 25 varas al Norte de la Tienda de Miguel Turull — San José

La nota política de Heredia

El sábado 25 de julio fué día de gira política para el Lic. Echandi; estuvo en San Francisco, en Alajuela y según se cree terminó en Cartago.

En Alajuela parece que encontró un enredo, que mejor no meararlo y apenas lo dejó humedecido para ver si es posible desatarlo.

En Heredia apenas conversó con don Julio y algún otro, porque resulta que aquí, aunque no hay enredo, si están las cosas un tanto intransigentes en materia de "dejarse", pues la vez pasada resultó inaceptable eso de "dejarse", pero al fin se aceptó. Ahora las baterías están emplazadas y con artilleros amaestrados, como que de algo ha de servir la experiencia.

Es un hecho indiscutible

que ya los "Consejos Ejecutivos" o "Directorios Centrales", son letra muerta; aquí como en todo el país, nadie toma en cuenta sus determinaciones, lo que parece muy en lo justo, pues se procede conforme a propio criterio debido a que es una real verdad que ante esos "Consejos Ejecutivos" o "Directivas Centrales" siempre triunfan o prevalecen los más intrigantes y necios, o mejor dicho, las ratas de las oficinas de los candidatos.

Entre las pocas gentes que de esta vez concurrirán a los comicios electorales ya está resuelto el problema, ya los candidatos a diputado están en la mente de quienes habrán de votar, y naturalmente los interesados tienen bien cojidos los mecates, al menos los más gruesos.

De manera que las decisiones, circulares, etc. de los mentados "Consejos" no producen frío ni calor.

En Heredia no existen hondas divisiones políticas: excepto el arismo y solerismo, las otras agrupaciones son perfectamente amigables, y eso ocurrirá a no dudarlo, que a última hora habrá combinaciones conforme al libre albedrío de los heredianos.

La construcción de unas cañerías, o instalación, como mejor suene, en distritos de San Rafael y San Isidro, está sirviendo de arma política a cierto Ingeniero que aspira a una diputación.—Ya seremos más explícitos si esto nos remedia por parte del Gobierno.

Corresponsal político

El Ministro de Fomento llamó al Representante de la Sinclair Se habla de arreglos petroleros en secreto

En esta época en que el Ministerio de Fomento se ha colocado tan a la vista del público, no nos ha sido difícil saber que se han reanudado por milésima vez las conversaciones entre los representantes de la Compañía Sinclair y el Departamento de Fomento. Se trata, según nuestros informes, de seguir emborronando frases del arreglo; pero no es este hecho el que nos mueve a escribir esta nota, que ya es aburridor seguir hablando de enredos petroleros; lo que justifica a nuestro juicio estas líneas es el hecho, de que se nos ha informado también, de que los tales arreglos se pretende llevarlos a cabo en secreto. ¿Para qué tanto ridículo? ¿Quién hay de los cientos de interesados, de los cientos de funcionarios públicos que han intervenido en este desgraciado negocio, que no esté plenamente enterado de todos sus detalles y de cuáles son los derechos del Estado?

El propio señor Presidente de la República consultado tantas veces en este negocio por Gobiernos anteriores que solo con sus luces logra

ban ver el camino, ¿podrá ignorar algo que le impida tomar una resolución? Creemos que el secreto a nada conduce que no sea a sorprender a la Cámara donde hay tantos Diputados nuevos que pueda ser que no conozcan el asunto, y no vemos la ventaja en sorprenderlos. Más de una vez en artículos anteriores se ha dicho que los representantes diplomáticos del Gobierno Americano no están del todo aislados en la tramitación de estas cuestiones petroleras. Nosotros queremos decir que sin dudar alguna la razón para que este asunto haya llegado al inconveniente extremo de tener que tratar con intervención semidiplomática se debe exclusivamente a la manera vacilante con que el Gobierno ha actuado desde el principio. Dígaselo al público lo que se piensa hacer; déjese a los intereses creados ejercer sus influencias q' con eso se perjudica menos el país si estas se desarrollan a la luz del día y no a la media luz de los batientes. El país de todos modos perderá menos con la claridad.

ALMACEN DE MUEBLES HERNANDEZ

125 varas al Norte del Carmen

Juegos PARA SALA (de caoba) diferentes estilos y tapicería, desde ¢ 200.

Sillas GIRATORIAS para Escritorio, charoladas, madera caoba, a ¢ 100.

Peinadores en diferentes estilos y bien presentables, desde ¢ 90.

Máquina de picas pasto, ¢ 100

Juegos PARA COMEDOR, charolados madera de primera clase, desde ¢ 360.

Paraguerras ESTILOS MODERNOS, (con y sin espejo) desde ¢ 100.

Camas de una y dos plazas, madera caoba, charoladas, buena presentación.

Buenas camitas con baranda, para niños, desde ¢ 40.

Lujosos catres DE HIERRO Y BRONCE en diferentes estilos, desde ¢ 125.

Se venden Muebles a Plazos.

GRAN FABRICA de Adela viuda de Jiménez e Hijos
San José, C. Rica

LA MEJOR Y LA MAS GRANDE DE MO SAIGOS

DOCTOR MARIANO VALENZUELA
DENTISTA AMERICANO

Especialidad en calzas de oro por el sistema INLAY, sin molestias para el paciente.
Puentes removibles, coronas y dentaduras.
Inyección "Diploica" para efectuar cualquier trabajo sin dolor.
Gas hilarante para Anestesia General, sin peligro alguno y sin que el paciente sufra después efectos de molestia.

TELEFONO 295
50 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen

Campo pagado

PALOMINADAS

Al Lie don Juan Rafael Argüello de Vars

Mi muy querido tocayo Palomino, escribí una biografía, o *auto biografía* como también entiendo que llaman a ese género literario de describir la vida y milagros de los individuos que le salió de rechupete porque a decir verdad conocemos los dotes de nuestro gran Nacume en materia diplomática, sobre todo en lo más esencial de la carrera, la sagacidad de intesa fuerza que lo distingue de los demás mortales. Palomino nos dice que hizo un gran papel en Nicaragua y Panamá. Bien; por eso creemos nosotros que Briceño está bien sentado en una curul del Congreso, puesto que allí suele *roncar* y hacer mociones que lo ponían en ridículo según cuenta Paquito Núñez, en el *Diario de Costa Rica*, y lo peor es que siempre lo encargan de pensiones, revisiones y aumentos, como el último que motivó el conflicto entre el Legislativo y el 4º Poder. No nos explicamos como

el señor Secretario de RR. EE. no haya pensado en Briceño que tan buen papel hizo en Nicaragua y Panamá, según el artículo biográfico de Palomino, en nombrarle para el cargo de la Legación en nuestra vecina del Norte, por ejemplo, ya que esta nación sí tiene su representación nacional en nuestro país. *La verdad*. Es un deber de nuestro gobierno corresponder a la atención del Gobierno del señor Solórzano, ese presidente que acaba de enarbolar la bandera nicaragüense en el Campo de Marte, en lugar del pabellón de las estrellas. Dos países hermosos y vecinos tienen muchos intereses en contacto. Precisa pues que se nombre un Ministro residente en Managua, para lo cual abogamos desde ahora por el señor Briceño, que ya en otra época desempeñó ese cargo.

Inocente PALOMINO

Sección deportiva a cargo de Arzel
El Herediano vence a la Gimnástica por un penal muy discutible

Con poca concurrencia se efectuó ayer en el Estadio el partido de futbol que el cuadro de la Liga señalaba entre los equipos de primera categoría, Gimnástica y Herediano.

Los equipos

El Herediano formó sus once en la forma siguiente: Mezerville, portero; Arguedas y Conejo, zagueros; Gutiérrez (Francisco), Piedra y Pacheco, medios; Arguedas, Rosabal, Morale, Bernini y Pérez, delanteros.

A la Gimnástica le faltaron dos de los mejores elementos, como son Albertazzi y Fonseca, quedando su equipo integrado por Sasso; Font y General; Fernández, Gutiérrez y Gallegos; Michaud, Castro R, Guzmán, López y Güell.

El juego

No habiéndose presentado el juez designado, los capitanes de común acuerdo llamaron a don Joaquín M. Gutiérrez para servir el cargo, comenzando el partido poco después de las diez. Deslucido el juego en el principio, poco a poco fue aumentando el interés, teniendo en la mitad del primer tiempo fases de verdadera emoción, principalmente ante el marco que Sasso defendía con absoluta seguridad, protegido por Font y General quienes hicieron ayer una labor de gran mérito, cortando valerosamente los repetidos avances de los delanteros heredianos, en cuya línea de ataque se distinguieron Morales, Arguedas y Rosabal.

En cuanto a la línea delantera de los gimnásticos, a pesar de contar con elementos bastante flojos, hizo varias entradas de gran peligro, dirigidas muy bien por Gastón, quien tuvo ayer una de sus más brillantes actuaciones. Y en una de estas entradas, que el atleta supo llevar en forma insuperable, el esférico llegó hasta la portería, siendo bien parado por Mezerville, quien no pudo apañarlo, entrando entonces López que remató con un fuerte shoot, estando Mezerville caído. De este modo se anotó la Gimnástica su primer tanto. Reanudado el juego, ambos equipos desplegaron mayor actividad; los delanteros heredianos hacen buenas combinaciones pero sin éxito, porque en sus tiros al goal no tienen seguridad. Otra arrancada de los gimnásticos obliga una esquina de Conejo defensa herediana. Hecho el tiro por Güell, la pelota llega a Castro y este la pasa a Tuca, quien hace un punteo muy bien colocado, logrando marcar el segundo tanto.

REZAGO DE AYER

Después de este tanto, que ya aseguraba la victoria a los gimnásticos, los provincianos pusieron mayor esfuerzo en sus jugadas, y pronto pudieron marcar un tanto, mediante un tiro de Rosabal a la propia esquina del marco, que aunque algo suave, sorprendió a Sasso desprevenido. Con este resultado terminó el primer tiempo.

Con ese empuje que tantas veces hemos admirado en el equipo herediano, dió comienzo la segunda parte de la jornada, y propuestos ellos a aprovechar las ventajas del terreno y el cansancio que demostraban algunos equipistas gimnásticos, acometieron tenazmente, dominando visiblemente a sus contrarios. Mal aprovechado este dominio, la pelota iba fuera cada momento, por la pésima dirección en los tiros al goal; por otro lado, la pujante labor de Font, General, Gallegos y los demás defensores, fue siempre el gran obstáculo que los heredianos encontraron en sus acometidas. Pero vino el empate de manera imprevista, cuando Arguedas hizo un fuerte shoot desde gran distancia, colándose el balón por entre las piernas de Sasso. Fué un tiro de esos que uno no acierta a explicarse, después de haber visto una actuación tan meritoria como la del guardameta gimnástico.

Con el juego empatado, la lucha se hizo más reñida; el tiempo transcurría sin que pudiera pensarse que cambiara el marcador, pues si bien los heredianos se mostraban más dueños del campo, la línea delantera josefina hacía soberbias entradas que ponían en gran peligro la puerta contraria, dando lugar a Mezerville de hacer buenas intervenciones y a Beto Arguedas de poner a prueba, airoosamente su peculiar seguridad.

Cuando sólo faltaban cuatro minutos para terminar el juego, en un peligroso avance de los provincianos, Jaime Gutiérrez, el buen medio derecho de la Gimnástica, tuvo la desgracia de tocar el balón con la mano, dentro del área de castigo. A juicio de muchos entendidos (no apasionados) no hubo intención en este *hand*, pero el juez lo pitó como penal. El público protestó por lo que creía una injusticia e invadió la cancha, hostilmente. Pero el juez sostuvo su fallo, y el penalty fue tirado por Rosabal, sin que Sasso interviniera en él.

Así se afirmó el triunfo del Herediano, terminando el

juego con el score de 3 a 2 a su favor.

Segundas divisiones

El Herediano triunfó sobre el Moravia, en Heredia. Se quejan los vicentinos de la parcialidad del juez y de la insolencia del público. Libertad venció a Ricaurte por 4 tantos contra uno. El Aljuelense, a pesar de su juego superior, salió derrotado por el Colón.

En Tibás, el Costa Rica pudo vencer al Cioco Esquinas, después de ruda pelea.

De Nosara

Tuvimos el placer de saludar a la señora doña Rosa Obando, quien estuvo de paso por Nicoya y Nosara por corta temporada, dejando por estos lugares muy buenos recuerdos.

También saludamos al señor Jefe Político don José Aguilar que salió en excursión siempre con el empuje del progreso de estos lugares, revisando el camino del Caimital. Llegó hasta la escuela y presenció clases de la señorita maestra y observó el campo agrícola y trabajos manuales que son muchos y muy buenos.

—En vía de negocios pasó por este lugar don Miguel Nema, el rico y cariñoso comerciante de Nicoya.

Corresponsal

La *Industria Francesa* tiene la Representación Exclusiva de las GALERIAS LAFAYETE

Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A.

Enemigos de la Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A. propalan, tendenciosamente, el rumor de que esta Empresa trata de vender sus concesiones y obras construidas.

La Gerencia hace saber a los numerosos accionistas y al público en General, del modo más efático, que tal rumor es *absolutamente malicioso y falso*.

San José, 7 de agosto de 1925.

ENRIQUE ORTIZ R. Gerente

Boda Ulloa-Salazar efectuada en Alajuela

El sábado anterior el Presbítero Sr. Jebet Jiménez impartió la bendición nupcial al apreciable caballero don Reinaldo Ulloa y a la gentil damita Isabel Salazar.

La fiesta se efectuó en la residencia de don Rogelio Nuñez y su señora doña Orfilia Varoni de Nuñez.

Apadrinaron la boda don Francisco Rojas y doña Caridad de Rojas, don Procopio Rojas y señora Josefa de Rojas don Manuel Avila y la Srta. María Avila.

Hubo una magnífica cantina a cargo de don Manuel Arias, doña Diva de Arias y don Flavio Romero, quienes atendieron a los concurrentes con la amabilidad que es proverbial en ellos.

La orquesta de jazz-band fué integrada por los señores don Octavio Porras, don Rafael Lezama, don Humberto Morux, don Mario Torres, don Edwin Porras y don José Joaquín Araya; las piezas que ejecutaron fueron de lo más selectas y los artistas fueron en extremo complacientes con los danzantes.

El baile terminó a las 2 a.m. hora en que regresaron a sus casas los invitados llevando en sus corazones imperecederos recuerdos por tan agradable fiesta.

Anotamos alas personas siguientes: Señoras Caridad de Ulloa, Josefa de Rojas, Rosa González v. de Salazar, Orfilia Varoni de Nuñez, Bolivia de Morux, Adalfo de Varoni, Oliva Ulloa de Molina, Orfilia Soto de Ulloa, Pura de Solano, Silveria Ulloa, Leonor v. de Calvo, Josefa v. de Varela, María Alvarado de Ulloa, Angelina Carbajal, Mercedes de Vázquez, Italiana de Nuñez, Graciela de Cruz, Diva de Arias, Oliva de Madrigal y Aus-

telina de Soto. Señoritas: Lidia Sánchez, Carmen Arias, Jisimen Rojas, Zoraida Porras, Eudalia Torres, Carmen Fernández, Lismilda Torres, Generosa Zúñiga, Carolina Cruz, Alicia Pérez, Argentina Soto.

Amelia Oresmuno, Vibient Arroyo, Clara Jiménez, Dulce María Sanabria, Amada Nuñez, Nelly Zúñiga, Isolina Salazar, María Solís, Berta Ulloa, Mercedes Vargas, Daisy Ulloa, María Isabel Fernández, Albina Ulloa, Graciela Fernández, María Cristina Carvajal, Abigail Badilla, Austelina Salazar, Juana Nuñez, Virginia Molina, Socorro Maltés, Itelina Salazar, Aida Arroyo, Emilia Moya, Elida Carvajal, María Avila, Nallive Calvo, Arcelia Salazar, Luz Chaves, Carmen Madrigal y Claudia Sánchez.

Caballeros: Rubén Gamboa, Francisco Rojas, Procopio Rojas, Guillermo Ulloa, Rogelio Nuñez, Severo González, Manuel Avila, Julián Vargas, José Vázquez, Armando Córdoba, Alejandro Torres, Rogelio Cruz, Ventura Villegas, Mariano Matamoros, Victor Barrantes, Diógenes Solano, Santiago Roldán, Francisco Camacho, Rosario Delgado, Elías Orozco, Manuel Sevilla, Humberto Romo, Víctor Zúñiga, Juan Montero, Israel Gutiérrez, Roberto Nuñez, Nestal Flores, Víctor Gutiérrez, Jorge Herrera, Orfilio Barrantes, Víctor M. Avila, Manuel Castro, Horacio Morales, Raúl Nuñez, Alberto Hernández, Emilio Estrada y Emilio Alvaro.

Nos complacemos en formular los mejores votos por la eterna felicidad del nuevo hogar.

El Cab. del Verde Gabán

Si Ud. quiere comprar Joyas Garantizadas Haga sus compras en La Piedra del Canal

La alta sociedad capitalina adquiere sus alhajas en La Piedra del Canal

Reparaciones de toda clase en Rejería, Platería y Grabados, mándelas a La Piedra del Canal



Háganos una visita y se convencerá de que en ninguna otra Joyería le venden a MAS BAJOS PRECIOS, como en

La Piedra del Canal

Augusto Trejos y Co Antiguo local de EL SIGLO NUEVO APARTADO 1097

IMITADA POR TODOS

IGUALADA POR NINGUNO

CERVEZA TRAUBE

Congreso Constitucional

Se abrió la sesión a las 15 h. Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

Concurrieron los Diputados Presidente Lic. Cortés, Secretarios Rojas y Lobo, Pinto, León Herrera, Robles, José Daniel León, Chaves, Pbro. Valenciano, Fernández R., Castro R., Arias, Picado, Rodríguez Pablo M., Fonseca Z., Facio, Briceño, Aguilar, Chaverri, Trejos, Fernández F., García Aragón, Cordero, Pbro. González, Castro F., Samuel González, Coto F., Maroto, J. J. Ortiz, Quirós, Ortiz Odio, Arturo Volio, Jorge Volio, Odio Méndez, Leiva, Claudio Cortés, Mayorga Rivas, Baltodano Araya.

Nueva ciudad

Se aprobó en primer debate, previa dispensa pedida por el Pbro. Volio el dictamen favorable para elevar a la categoría de ciudad la villa de Nuestra Señora del Pilar o sea Tres Ríos.

Veto

El Secretario Rojas lee el veto del Ejecutivo al decreto de revalidación de las leyes de juegos, de vagos y de imprenta; pero sólo en cuanto deja como penas para delitos de imprenta los que señala el Código Penal vigente.

Pasó a estudio de la Comisión de Legislación.

Prohibición del monopolio

Se dá tercera lectura al proyecto de reformas

de la Constitución que trata de prohibir el monopolio. Se procede a nombrar la Comisión que ha de estudiar el proyecto.

La Comisión quedó integrada así:

- Lic. Juan F. Picado
- " Pablo M. Rodríguez
- " Víctor Trejos

De Hacienda

El Lic. Arias manifiesta que la Secretaría de Hacienda presentó tres proyectos para autorizar la partida de alquileres de oficinas judiciales, para erogar la suma de ₡ 1020 para pagar un reclamo a don Juan Kumpel y otra erogación de ₡ 7.700 para pagar otro reclamo de don Gregorio Soto. Los dictámenes son favorables. Pide dispensa. Se aprobó esa moción, se aprobaron los dictámenes y se dió primer debate.

Escuela

Vecinos de San Isidro de Heredia piden que se les construya un edificio escolar. El Diputado que lo acoge presentando un proyecto de ley para erogar para ese fin ₡ 30 000.

Pasó a estudio de la Comisión de Gobernación.

Auxilios

Dña Luisa Cañas v. de Centeno solicita pensión para sus hijos, hijos del Coronel Dámaso Centeno. El R. Mayorga Rivas presenta proyecto para

erogar con el fin dicho ₡ 50 al mes. Pasó a estudio.

—También solicita pensión don Victoriano Quesada. Pasó a estudio.

—El cazador de tigres de Liberia Germán López Ruiz pide pensión de ₡ 30 al mes. Es presentado el respectivo proyecto de ley.

Pbro. Volio.—Pide dispensa de trámites.

Se desechó por 21 blancas y 16 negras la moción de dispensa y pasó a estudio el proyecto.

Formas de decreto

Se lee la forma de decreto del contrato de pesca entre el Ejecutivo y el Lic. don Leonardo Rodríguez. Se aprobó.

—Es leída la forma de decreto para destrucción de hormigueros. Se aprobó.

Directorio Provisional y Comisión de credenciales

El Presidente Lic. Cortés anuncia, para que los Diputados cambien impresiones, que en la sesión del viernes próximo debe procederse al nombramiento de Directorio Provisional que debe fungir en mayo de 1926, y la Comisión de Credenciales.

Revisiones

Fuó aprobada una moción de Baltodano para rever el acta en cuanto fué desechado el proyecto para ampliar en ₡ 2000 los Eventuales de RR. EE. Se aprobó la moción y el proyecto en primer debate.

—Fué desechada la revisión pedida por Odio Méndez para pensionar a la señorita Berta García Víquez.

Rescisión de un contrato

Se discute la rescisión del Contrato Playa sobre alumbrado en Nicoya. Se leen informes favorables a la rescisión. El dictamen es favorable.

Briceño. Opina en contra de la rescisión.

Mayorga R. No le satisface el Art. 3º y propone su reforma en el sentido de que el señor Playa no reciba ni un céntimo antes de hacer la entrega de la maquinaria. Playa contrató antes la construcción.

Pasa a la página 3ª

CORTE PLENA

SESION DEL LUNES

Se aprobó el nombramiento del Sr. Claudio Ortiz Oreamuno para el destino de portero del Juzgado 2º de lo Contencioso Administrativo, en vez del propietario, señor José María Villalta Barrantes, quien disfruta de dos meses de licencia.

De la respectiva terna se nombró al primero, señor Pedro Loría Rivera, para Prosecretario de la Alcaldía 3ª de este cantón, y para reponer a éste como escribiente de esa Alcaldía, se nombró al señor Rafael Angel Solís Solís.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Joaquín Alvarado Meza, Rudesindo Rojas López, Viriato Salas Ruiz y Alfredo Valverde Ortiz para escribientes provisionales de las Alcaldías 1ª de este cantón, 1ª del cantón central de Alajuela y de la Alcaldía de San Ramón, los tres primeros, y el último, del Juzgado Civil de la provincia de Limón.

Se nombró al señor Juan José Quirós Guevara para notificador sin sueldo de la Alcaldía del cantón de Montes de Oro.

Se acordó archivar los oficios de los Jueces Civiles de Alajuela y Limón en que dan cuenta de haber dado licencia, el primero, al Alcalde del cantón de Orotina, señor Rafael Rodríguez Salas, y el otro al alcalde 2º del cantón central de Limón,

Bachiller en Leyes Alberto Quesada Mora, por dos días y dos meses, por su orden, y que llamaron a los suplentes respectivos, señores Ramón Durán y Nicolás de la O Miranda.

Tomadas en consideración las solicitudes de Vicente García Obando y Rafael Brizuela, único apellido, en que piden, el primero, conmutación en multa de la pena de sesenta días de arresto, y el otro, rebaja de la décima parte, se dispuso dar los informes correspondientes en sentido favorable en cuanto a la primera y desfavorable respecto al segundo, por no haber descontado aún el termino legal.

Fueron designados por la suerte los Conjuces Licenciados Andrés Venegas García y Jorge Tristán Fernández para conocer el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Gabriel Vargas, único apellido, contra el Banco Internacional, en reposición de los Magistrados Licenciados José Mª Vargas Pacheco y Jorge Guardia Carazo.

Asimismo fué designado por la suerte el Conjuez Lic. José Astúa Aguilar para conocer, en la Sala Primera de Apelaciones, de la información fuera de juicio de Adela López contra Emilio Chappe León, en lugar del Magistrado Lic. Gerardo Guzmán Quirós.

Sigue el más Grande

BARATILLO

Accediendo a infinidad de nuestros clientes, prorrogamos nuestro BARATILLO por todo el mes de agosto.

Los precios de nuestra mercadería serán aun más rebajados de lo que han estado

Grandes Novedades en Sederías. Enormes rebajas en géneros de algodón—Mantas y Lienzos a precios regalados—Capas—Paraguas y Sombrillas—Toallas de seda—Medias—Casimires—Artículos para Caballeros y Niños—Géneros para mantel y sábanas—Parfumería—Camisas de Seda—Driles, cotines, géneros para camisas, crespones, etamines, mantas, lienzos y multitud de artículos de algodón.

Todos los días hay nuevos artículos de realización y muchos de ellos tienen DOBLE REBAJA en el precio

40, 50 y 75 por ciento de rebaja en los Precios actuales

LA GRAN SEÑORA

FRENTE AL MERCADO — AVENIDA CENTRAL

JOSE SARKIS F.

VISITENOS AUNQUE NO NOS COMPRE

Nosotros sentimos satisfacción de que Ud. se convenza de de nuestros bajos precios y calidad que le ofrecemos, los cuales NO ADMITEN COMPETENCIA.

Ultimamente hemos recibido gran variedad de novedades en Crespones de Hilo y Seda, rayado y en todo estilo

En todo artículo, la misma REBAJA

LA GRAN SENORA

Sociales y Personales

A cargo de Guillermo Tristán

El aniversario de hoy

Durante el día de hoy han permanecido izados en los edificios de las legaciones acreditadas en Costa Rica, consulados, y edificios nacionales, los respectivos pabellones, recordando el aniversario de la promulgación de la Constitución de la República Imperial Alemana. El día de hoy fue declarado de fiesta nacional en la gran patria intelectual de tantos sabios que han profundizado los más recónditos secretos de la ciencia.

Cumple LA NUEVA PRENSA con el deber de enviar su atento saludo en el día de hoy al Excmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania en Centro América y Panamá, actualmente en esta capital, don Wilhelm von Kuhlmann, a Su Señoría el Sr. Encargado de Negocios de Alemania don Herman Ahrens y a los distinguidos miembros de la Colonia.

Cumpleaños

Celebran mañana la fecha de su natalicio doña Clara Cañas Alvarado de Moreno, señorita Clara Alicia Monturriel y señorita María de los Angeles Prado Valverde.

Fechas matrimoniales

Celebran mañana la fecha

La señora de Médez Bolio

Posiblemente el jueves de esta semana ingrese a esta capital, procedente de Cuba, en donde ha pasado varias semanas, la señora esposa del Excmo Sr. Ministro de México doña Lucrecia de

El Baile de la Independencia

Todo lo que integra la alta sociedad josefina está dispuesto para asistir al baile que en celebración del aniversario de la independencia nacional, se ha de efectuar en el Teatro Nacional, la noche del 14 de setiembre próximo.

El debut social se rá en esta oportunidad uno de los más numerosos por no haberse efectuado estas fiestas desde hace dos años.

Ha quedado integrado el Comité que trabaja en la organización de la fiesta, por los caballeros Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, don Adolfo Osborne, don Dionisio Facio, don José Manuel Sáenz Witing, don Walter a Field y don Juan José Herrero, quienes han dado comienzo a los trabajos para la realización de la suntuosa fiesta.

La Nueva Prensa, deseosa de llevar diariamente una información completa de las disposiciones del Comité y de las señoritas que efectúen su presentación social, no omitirá esfuerzo alguno para hacerlo, y suplica a todas las señoritas que se presenten por primera vez en nuestro coliseo hacerlo saber a nuestro Cronista Social.

Doña Clara Cañas de Moreno

Una de las damas de más alta estimación de la sociedad josefina, que es valioso tronco de distinguidas familias de esta capital, celebrará mañana el 73 aniversario de su nacimiento.

Nos referimos a doña Clara Cañas Alvarado v. de Moreno, esposa de don Inocente Moreno (fallecido) a cuyo lado fundó un hogar prestigiado.

Unidos por el vínculo indisoluble de una vieja amistad que nació en nuestros mayores, testimoniamos nuestra simpatía a la noble anciana que ha de recordar mañana la fecha de su natalicio y deseamos el pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

Don Georg Hohenstein

El caballero don Alfonso Altschul tuvo la gentileza de presentarnos al caballero don Georg Hohenstein, representante de las Casas Metallindustrie Niemann A. G., Berlín, y Elektro Metallwerke G. M. B. H. de Neumeim, quien ha llegado a esta capital. Muy grato nos es presentarle nuestro atento saludo.

do restablecido de la dolencia que siguió a la caída sufrida en setiembre del año pasado y el haberle dicho el especialista que le asistió en París, que cualquier síntoma que notara en su organismo, lo tomara como de cuidado. El Sr. González Herrán, al regresar de su viaje, parecía haber restablecido del todo pero nuevos quebrantos motivaron su viaje. Deseamos sinceramente el completo restablecimiento del buen a-

3.300.000

COLONIAS DE BACTERIAS

Por centímetro cúbico se evita usted tomando **LECHE PASTEURIZADA**

Teléfono 987 San José C. R. **PLANTA PURIFICADORA DE LECHE** 50 vs. Sur de La Provedora

de su matrimonio don Botho Steinvorth y doña Ester Jiménez Morales, 1923, don Antonio Güell Gutiérrez y doña Nicolasa Tristán, 1911; don José Luis Bengoechea y doña Lastenia Dent, 1899; don Emanuel J. García y doña Piedades Vargas, 1900.

Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido don Antonio Salazar Quirós, 1919; don Ramón Alvarez Castro, 1918; don Carlos Luis Chavarría B 1915 y don Leopoldo Montealegre Quirós, 1866.

Próxima boda

En el mes de noviembre próximo se ha de efectuar la ceremonia matrimonial de don Félix Arce y la señorita María Teresa Mora. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestra enhorabuena.

Regreso

Dentro de poco tiempo se ha de efectuar el regreso de don Alberto González L. quien se encuentra en el exterior.

Médez Bolio, a quien anticipamos nuestro atento saludo.

Don Martín Christiansen

Hemos tenido el gusto de presentar nuestros respetos al caballero don Martín Christiansen, quien procedente de Buenos Aires (República Argentina) ha llegado a esta capital en vía de

negocios. El Sr. Christiansen trae a Costa Rica la representación de una de las fábricas elaboradoras de cueros para calzado que abastece los principales mercados del Perú Colombia, Venezuela y Ecuador, y que ha logrado introducirlos también en Norte América en diferentes mercados.

Nuestro Cronista Social efectuó la presentación del distinguido viajero al Excmo señor Ministro de la República Argentina, con quien se departió por breves momentos en el pasado baile del Club Alemán.

El Sr. Christiansen partirá dentro de algunos días a continuar su jira comercial.

Dn. Enrique González H.

Hoy salió de esta capital con destino a Limón, en donde se embarcará para Europa, el señor don Enrique González Herrán, socio de la raza social González Hermanos. Motiva el viaje del querido amigo, el no sentirse del to-

El Ing. Manuel Antonio Viquez
En compañía del Sr. González Herrán saldrá para el exterior el Ing. don Manuel A. Viquez. Deseamos al estimable viajero una feliz travesía.

Fiestecita de confianza

Con motivo de haber celebrado antier su cumpleaños nuestra simpática amiga, Eida García algunas de sus amistades se reunieron en su casa de habitación, donde tomaron un refresco por la felicidad de Eida.

Padimos anotar entre las concurrentes a las señoritas siguientes: Nelly Zeledón, Nelly Lidia Vargas, Leticia y Chayito Hernández y otras que no pudimos anotar.

A las muchas felicitaciones que recibió Eida unimos la nuestra haciendo votos por su eterna felicidad.

Adela

Admirables son las funciones de esta noche en este teatro. En la tanda de las siete se representa la preciosa cinta EL HERMOSO BRUMMEL, las seis primeras partes. Nada tenemos que agregar para hablar de John Barrymore que ha sido una de las películas de mayor éxito de Costa Rica.

En la tanda de las ocho y media se representa la preciosa cinta LAS BOHARDILLAS DE NUEVA YORK que es una joya de la cinematografía. El argumento de esta obra conmueve hondamente.

AMERICA

Entre inmensa producción de películas que la industria del cine lanza a diario al mundo del arte, suelen aparecer obras de altísimo mérito que la fama consagra de manera definitiva, y que luego recorren el mundo entre una tempestad de aplausos y de admiración.

LA HERMANA BLANCA Grandioso cine que hemos tenido el gusto de admirar, pertenece por su factura a una de estas obras, muchas cuartillas podríamos llenar las intentáramos reseñar—si quiera brevemente—las innumerables bellezas de esta obra portentosa.

VARIEDADES

Estos grandes sentimientos que agitan a la humanidad, forman el gran eje sobre el cual gira el bellísimo drama pasional que se exhibirá esta noche en el teatro Variedades, al ínfimo precio de CINCUENTA CENTIMOS butaca o luneta.

Parte del público que ya conoce ya este poema admirable, vivido por los más famosos actores del teatro italiano de manera tan real y efectiva, que no es posible hacernos cargo, cuando la hemos visto, de que asistimos a una ficción DEUDA de ODIO es algo que sobresale de manera señalada.

Del hogar Goyenaga Echeverría

Al ser presentada a la pila bautismal la primogénita del hogar de don Alfredo Goyenaga y doña Lupita Echeverría recibirá el nombre de María Eugenia. Actuarán como padrinos el abuelo materno D. don Emilio Echeverría y su abuela paterna doña Lezmilda Jiménez de Goyenaga.

El Dr. Grillo enfermo

Enfermo de algún cuidado cayó anoche en cama nuestro apreciable amigo el joven galeno Dr. don Raimundo A. Grillo. Hacemos votos fervientes por su pronta mejoría.

LEYES INCONSTITUCIONALES

III

El Artículo 5° del mencionado Decreto N° 75 de 30 de agosto último pone más de relieve el poco o ningún estudio de esta materia que hizo el legislador, lo que es una pobre excusa, ya que no se concibe q' habiendo profesionales en el seno de la Cámara votaran una disposición tan absurda a la luz de los más elementales principios de derecho, con la cual se pretende impedir que un propietario de fondos limitados, los inscriba separadamente por cuanto en conjunto acosen una extensión mayor de cincuenta hectáreas; primero, porque el Estado no tiene facultades constitucionales para limitarle a nadie la capacidad de sus fincas; segundo, porque no hay regla alguna en nuestros Códigos que impida la inscripción de fincas que midan más de esa capacidad; y tercero, porque tampoco está prohibido que una misma persona sea dueña de varias fincas limitadas. Y no solo es absurdo este Artículo sino también contradictorio con el 1 de este mismo Decreto y con los 479 del Código Civil y 846 del de Procedimientos Civiles antes citados, que autorizan la inscripción de la posesión sin limitar la capacidad de las fincas a que se contrae.

No menos fuera de quicio se encuentran los Artículos 6° 7° y 8° de este mencionado Decreto, que injerta malamente en la legislación civil disposiciones como éstas de orden fiscal. Y decimos malamente porque el Artículo 6° que se refiere a la explotación y usufructo de los baldíos, y la milla, no ha dejado de figurar en el Código Fiscal; y sus efectos se han hecho sentir desde que por una de las leyes de emergencia dictadas por Alfredo González, se sustrajo de la riqueza pública la explotación de los bosques nacionales; porque eso perjudica la población de las costas autorizada por leyes sabias y bien meditadas previsoras del progreso nacional y que facilitan a los pescadores, navegantes etc. los medios de proveer a sus necesidades y reparar sus naves como es común y corriente en todo país civilizado.

Para que resalte la iniquidad de este Artículo, referimos el caso siguiente: Un agricultor colindante con la milla marítima, votó un árbol en el bosque vecino para hacer postes y reparar una cerca. El Resguardo del Coco que está inmediato le cayó encima al esforzado agricultor; lo obligó a dejar los postes en el mismo lugar en donde lo había cortado y lo sometió a juicio. Pocos días después el fuego, que todos los años arrasara nuestros campos, invadió el bosque, consumió los postes abandonados y destruyó cien árboles más, sin ninguna utilidad para nadie, lastimosamente, a la vista de aquel vecindario que no puede siquiera utilizar para leña los árboles secos que se encuentran fuera de sus encierros.

porque se les aplica inmediatamente, rigurosamente, implacablemente, el Artículo 6°, que comentamos y según el cual es preferible que el tiempo, el agua, o el fuego destruyan estérilmente en aquella zona lo que puede ser de utilidad a los vecinos y de provecho al Estado, puesto que son éstos y no el tiempo, ni el agua, ni el fuego, los que pagan el tributo.

Si el Artículo 6° referido es anti-económico, negando el desarrollo de la riqueza pública, puesto que el que trabaja, el que cultiva la tierra, el que explota el bosque, es un factor vivo de ella el 7° del propio Decreto, es atentatorio, peligroso y draconiano.

Atentatorio, porque quebranta una garantía constitucional y un principio de derecho universal que declara que nadie puede enriquecerse gratuitamente con el trabajo de otro; y según esta disposición el Fisco se apodera de los cultivos hechos en tierras nacionales y se los apropia sin ningún escrúpulo. Peligrosa, porque es una arma terrible y cruel que se pone en manos del Gobierno para ejercer venganzas, en vez de la utilidad que se ha pretendido tener en mira para el Fisco, y draconiana, porque parece una obra de dictadores o de la arbitrariedad misma, antes que una ley que se ha de aplicar a un pueblo como el nuestro, civilizado, patriota como el que más y trabajador sin límites, que busca en el trabajo de la tierra libre, de la tierra del Estado que es la de todos, el sustento para defender la vida y el producto para engrosar la economía nacional al amparo de leyes que como el Artículo 510 del Código Fiscal, no han dejado de regir puesto que ninguna de las de ese farrago que nuestra impericia legislativa ha producido en su loca pretensión de atajar el brazo del hombre que busca el trabajo, para sujetarlo al poste de inacción y de la vagancia, se ha sostenido incólume a pesar de los pesares.

Si el que sembraba en terreno ajeno sea o no con el consentimiento de su dueño tiene el derecho a que se indemnice del valor de sus mejoras, según los Artículos 508 y 509 del Código Civil, ¿por qué el Estado, que como persona civil es igual ante la ley a toda otra persona, va tener el privilegio odioso de hacerse dueño gratuitamente de las plantaciones hechas en terrenos baldíos a ciencia y paciencia suya?

Esto es lo que no concebimos, en un país como Costa Rica en que se respetan las garantías constitucionales y en este siglo de lucha contra el acaparamiento de tierras; pues no es dable suponer que sea el Estado el principal y más grande de los acaparadores.

GEOFREDO

TOMAS BADIOLA, HOMBRE CULTO Y ARTISTA DE MERITO

Tenemos hoy a gran dicha ofrecer a nuestros lectores el fotograma del joven artista panameño don Tomás Badiola quien se halla en esta ciudad de San José hace dos o tres semanas y a donde vino como representante de otros artistas, los que juntos, e uno que

Desconocido para nosotros si no fueran algunos párrafos e logros de periódicos de Panamá, pudo en nuestro ánimo la franqueza y vivacidad de su conversación, a través de la cual, como el agua por entre los cristales inmaculados, se transparenta siempre la fuerte

cer al público que supo aplaudir a otro compatriota de él, la linda Sta. Villalaz. Pero, sus palabras son esas, lo hará en la mejor oportunidad. Trae, sí, ese espectáculo musical que será desconocido para los ticos que no hayan visitado el Perú legendario, que se llama la voz de las *queenas*. Melancólicas como las canciones yaravies que vibran sus notas, entre los silenciosos cañaverales de las selvas que bordan de verdeante tonalidades las faldas de los Andes, trágicas como el batir de alas de los condores sobre los despeñados dientes de las sierras andinas, en acecho de un viajero que se abancone en las tristes solitudes a los besos de la muerte, las quejas despiertan en las armoniosas fibras de la raza suñosa encantados de triunfos guerreros, de dulces amorfos, de noches espectrales y pintadas en la plata que vuela la hornacina lunar, de proezas juveniles sobre desentrenados caballos cuyas crines tiemblan heñidas por las manos invisibles del viento, de fiestas sangrientas en que bajo el oro del sol entristecido se abre el pecho a las doncellas.



La quena del Perú sabe de las grandezas del más grande imperio americano. Las queenas del Perú cantaron el martirio sonriente de Atahualpa. Las queenas del Perú son la voz de la gran alma americana.

Y todo esto, entre el humo de los cigarrillos, en una conversación en que brilla momentáneamente el refinamiento de una intensa melancolía, hemos vivido escuchando, apoyados de codos en nuestra mesa de redacción, la agíl y fina conversación de nuestro amigo Tomás Badiola, hombre culto y artista de mérito.

como se sabe, rebutarán esta noche en Teatro Moderno.

El segundo día de su llegada a nuestra riente capital, como él mismo la ha llamado en alguna ocasión, el señor Badiola nos hizo una visita de presentación y cortesía. Acostumbrados como no estamos a conocer personas que, viajeros que pasean su nostalgia un día entre nosotros y luego se alijan con su hatillo de provisiones sobre los hombros encorvados, no nos dejaron más que el recuerdo fogor de una conversación, en la que nos permitieron dejar de sentir una viva y leal simpatía para el joven y cauto caballero señor Badiola.

espiritualidad de quien posee tan rica cualidad; pudo en nosotros la nativa bondad de sus conceptos de artista y la natural aristocracia de una mentalidad y sentimiento artístico exquisitamente cultivados, y le brindamos francamente nuestra amistad personal.

El señor Badiola habrá de permanecer algún tiempo entre nosotros. No por ahora tendrá el público de San José la oportunidad de escuchar al artista; el cambio de clima, al venir de su cálida patria hacia nuestras frescas brisas de montaña, le afectó un poco su salud imbuéctole para en buena hora su deseo de dar a conocer

DIRECTORIO DE LONDRES

que se publica anualmente ofrece secciones tanto extranjeras como del Reino Unido, con leyendas comerciales en cinco idiomas. Lo cual permite a los comerciantes tener una comunicación directa entre sí con los

Centros manufactureros
de Londres y de provincias, así como del Reino Unido, Irlanda, Europa, Asia, África, América, Australia, etc. nombres y direcciones, con otros tantos detalles están clasificados bajo un número que excede de 3.000 títulos, incluyendo comerciantes exportadores con detalles de los artículos que embarcan y de mercados coloniales y extranjeros.

Líneas de vapores
que tienen conexión con los puertos por donde se exporta e indicando las salidas aproximadas de dichos vapores.

Avisos de firmas que desean extender sus conexiones y que

Buscan agentes
pueden insertarse en el libro al precio de una libra y diez chelines por cada título, resultando por 16 libras la página entera.

EL DIRECTORIO es de un valor inapreciable para todos los interesados en el comercio marítimo y se enviará un ejemplar de él por paquete postal al recibir de dos libras, remitidas por giro postal, letra de cambio a la vista, etc.

Dirigirse a
The London Directory Co. Ltd.
25 Abchurch Lane
Londres E. C. 4, Inglaterra
Negocio establecido en 1814

MANUEL MADRIGAL Q.
Frente al Palacio de Justicia - S. José
Baratillo PERMANENTE DE TODOS SUS ARTICULOS

CASA DE HUESPEDES

En casa de madera, contra temblores, se alquilan cuartos higiénicos, bien ventilados, y se reciben pensionistas. Cincuenta varas al oeste de "La Tempestad," frente a don Cbepe Esquivel.

M. DE BARTH

DESDE LIBERIA

No es cierto que aquí se ha iniciado movimiento alguno político por ninguna de las agrupaciones militantes.

A don Adriano Urbina apenas se le conoce; se sabe que fué diputado restaurador de los que cobraron en dólares su heroísmo en la revolución del Sapó, y que sólo hizo labor en provecho de Pontareñas y con perjuicio de Guanacaste, creando impuestos a los productos que se llevan a aquel puerto. Suele venir de cuando en cuando a comprar maderas que vende con pingüe utilidad; y que invierte en una finca que tiene en la zona atlántica. De manera que no hace otra cosa que explotar a esta Provincia para beneficiar a la de Limón.

El señor Francisco Carrillo nos es completamente desconocido; pues de él sólo sabemos que sirve la Alcaldía de

Nicoya desde tiempo inmemorial, y que le han llovido más acusaciones que juicios que resolver según publicaciones que hemos visto en el Boletín Judicial.

En cuanto al joven Ramón Leiva, que es el tercer candidato de la papeleta azul, sólo sabemos que sirve la Visitaduría del cantón de Carrillo y que no ha dado motivo para suponerlo inventor de la pólvora. Según se nos ha informado, la correspondencia que dice que aquí tiene elemento esta papeleta fué escrita en la cárcel de esta ciudad. El Magistrado don Antonio Alvarez Hurtado, conñado de Urbina, puede descubrir a su autor con este dato, sin el auxilio de sus espejuelos.

¡Qué honra para la familia! CORDERITO

Actividades en la Junta de Jubilaciones para empleados de telégrafos

San José, 8 de agosto de 1925.
Señor Director de La Nueva Prensa Pte.

Muy señor mío:
La Junta de jubilaciones y pensiones de empleados de telégrafos dispuso, a moción de uno de sus miembros, que se publique el movimiento de los fondos acumulados hasta la fecha, y que permanecen depositados en el Banco Internacional de Costa Rica.

Para que Ud., si lo tiene a bien, lo inserte en su estimable y popular diario, me doy

el gusto de copiar de los libros de la Tesorería ese movimiento, que es como sigue:
Depositados a 1 año de plazo \$ 11.000.00
Depositados a seis meses..... \$ 17.604.05
Depositados en C. Cte. 20.21 Total \$ 28.604.26
Estos fondos provienen del 3% del sueldo de los empleados, multas, sobretasas y retenciones, siendo el mayor renglón el que corresponde al 3%.
Soy de Ud. atto. S. S.
El Secretario

PARA TOSES
CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS Y EVITAR PULMONIAS, TOMA EMULSION DE SCOTT

Cebollas
PRIMERA CALIDAD
Ofrece al por mayor el
ALMACEN
TOMAS FERNANDEZ

LA BOTICA DE CONFIANZA
PARA EL PUBLICO EN GENERAL es la
FARMACIA GRILLO
Allí encontrará usted a toda hora del día o de la noche un Médico a quien consultarle, pues allí despachan los doctores Moreno Cañas, Chacón y Grillo.

LO ARTÍSTICO, LO BELLO, LO ELEGANTE
LO ENCUENTRA USTED EN
Tel. No. 172 **LACAMELIA** FRANCISCO AVILA
LA JARDINERÍA DE LA GENTE DE GUSTO
ATIENDE A TODAS HORAS DEL DÍA Y DE LA NOCHE

HA LLEGADO
AZUL MONITOR
EN CAJITAS DE UN CUARTO DE LIBRA,
TAMAÑO CONVENIENTE PARA LA CASA
AZUL MONITOR EN BOLITAS ES LO MEJOR

Conversando con Lorenzo Cambronero

La proclama la firmó el padre Volio

Ayer tuvimos el gusto de visitar en su celda de la Peñitenciaría a Lorenzo Cambronero, ese obrero de minas esforzado a cuyo alrededor la leyenda, mitad verdad y mitad fantasía, ha tejido una atrayente aureola.

Conocimos a Cambronero hace muchos años y de ese conocimiento se deriva el gusto que tuvimos de estrechar su mano franca de hombre sin velos hipócritas después de la odisea y de las peripecias del movimiento de rebeldía que jefes y que lo obligaron a huir por las montañas a Nicaragua primero y después a Honduras.

Yo volví a mi patria, dice Cambronero, dispuesto a correr la suerte que en ella mis enemigos me buscaran, cuando supe que estos prevalidos de mi ausencia y de mi infortunio hacían declaraciones que maculaban mi reputación. Aquí estoy: aunque parezca inverosímil mi prisión obedece a mi voluntad. Sé que sufriré aún más decepciones, pero no puedo permitir ni permitiré mientras viva que se amparen en la humildad de mi nombre para villipendiarlo los que no tienen, bien probados por mí, el carácter y nobleza que pregonan. Y hablaré. Estoy escribiendo una relación de los hechos, de los sucesos de que fui yo uno de los actores principales y los entregaré a Ud., amigo Zeledón, para que les dé la publicidad que reclaman. Por esa

escritura mía y por los documentos que señalaré verá el país cuales son los falsarios, quienes son los que deben estar en esta celda donde se aprisiona mi cuerpo, no mi espíritu que vibra más mientras más lo encarcelen por culpa de traidores.

Cambronero habla con voz suave pero enérgica y se advierte un gesto de amargura en su semblante, amargura que hace adolorida la resolución inquebrantable de que habla.

Lo interrogamos: —¿El Padre Volio conoce su movimiento?

—Lo conocía y lo impulsaba; con él obramos de acuerdo el Coronel Oreamuno Berrocal y yo, con él que después nos llamó aventureros con quienes no quería tener ninguna liga. El Coronel Oreamuno Berrocal recibí de él dinero para las primeras andanzas que él llamaba libertarias, a las que yo me presté porque fui enemigo declarado del Gobierno de Acosta. La proclama está suscrita por Volio y por algunos otros.

—¿Todo esto consta en el proceso?

Eso he declarado y esta declaración la entregaré ampliada oportunamente a la prensa....

Ante la desventura del amigo le prometimos velar desde esta tribuna por el esclarecimiento de la verdad y nos despedimos conmovidos...

LEA.....

PANTALONES DE DRIL PARA HOMBRES

- ¢ 5.00
- 6.00
- 6.50
- 7.00
- 8.00
- 10.00
- 11.00

Hechura y Corte inmejorables

Almacén Robert

El asilo de ancianos de la ciudad de Cartago

Cartago, 8 de agosto de 1925.

Señor Director de La Nueva Prensa San José

Señor Director:

Aunque no estoy capacitado para esto, ni tengo el honor de ser corresponsal de su importante diario, siento gran satisfacción al ocuparme hoy de enviar a Ud. algunos informes por cuanto lo creo de suma importancia para todos, especialmente para los cartagineses. Se trata, pues, del Asilo de Ancianos de esta ciudad recién abierto, pues es una de las instituciones de beneficencia que más apoyo merecen por la labor benéfica y desinteresada que allí se observa.

Hasta la presente se encuentran próximamente dieciocho asilados de ambos sexos, los cuales están sumamente satisfechos de la asistencia con que se les atiende.

El personal de este plantel está integrado por seis señoritas josefinas, llevando la dirección y con mucho acierto, la señorita Rosalía Fernández; la subdirección está a cargo de la señorita Adelia Mena, quien con toda capacidad despliega sus actividades en lo que a ella toca. Seguramente las señoritas Angélica León, Benigna Mena y María Acoña, quienes como las directoras, tienen la propiedad de derramar el bálsamo del consuelo sobre aquellas cabezas emblanquecidas por los años.

Digna de imitarse es la actitud de las señoritas León y Mena, quienes parece que estuvieran proporcionando la tranquilidad no a sus prójimos, sino a los propios, a los suyos. Ya llegará el momento de la recompensa.

Gracias a la actitud desplegada por Monseñor Volio, se están terminando los trabajos emprendidos años anteriores y que están bajo la muy competente dirección de don Francisco Céspedes, como se podrá observar en la construcción que actualmente se levanta para dar más extensión a dicho plantel y la cual está al terminarse.

Espero por medio de su importante diario hacer una excitativa a los cartagineses a fin de que cada cual coopere en lo que pueda a fin de dar mayor empuje a la terminación de tan magna obra benéfica como lo es ésta donde vienen a terminar sus días con la tranquilidad de un niño aquellos seres desamparados de la fortuna y que gracias a los humanitarios sentimientos de los cartagineses de buen corazón, se les ha privado de acudir a implorar la caridad pública de puerta en puerta.

Sr. Director: Queda pues advertido en virtud de que circunstancias he recurrido a Ud. y en pro de la que a ello me ha movido, si necesario cree insertar la presente en alguna de sus ediciones próximas le autorizo para ello, ya que la prensa es la llamada a combatir los malos rumores, como los que desgraciadamente se conocen por medio de unos pocos malquerientes de Mons. Volio y de lo cual nada lograrán.

Quedando muy agradecido y a la orden del señor Director me suscribo de Ud. su Att. S. S.

J. B. P.

VERMICIDA INFANTIL
Remedio heroico contra las Lombrices

Base-Ball

Por BORICUA

Este encuentro ha sido, sino el mejor, uno de los mejores de los del Campeonato de Tercera Fuerza.

La esférica muy pocas veces salió del diamante, ya por la forma en que salieron los flys, roles, pick ups etc. y el buen fileo de los infielders de ambas partes.

Es de deplorar la intromisión involuntaria por parte de Ramos, el left fielder del "Aranjuez" al tratar de entrar safe a la inicial, a lo que le ocasionó un out que le cantara el base-umpire Rueda; Guillermo Mora era el inicialista del "Buick".

En el primer episodio hubo un double-play en la forma siguiente; Belkfort da un bastago de fly sobre la intermedia que fideada por esa base le da out; Zeledón estaba en primera y trataba de robarse la intermedia, siendo declarado out por el umpire. Zeledón, si conocía las reglas ha debido permanecer en la inicial, pues de todos modos el bateador era out por tratarse de un "infield fly".

En el 5º episodio hubo otro double-play. Zeledón da un fly a la primera que ésta no mojó; Infante trataba al mismo tiempo de estafarse la segunda, no teniendo tiempo para regresar a la inicial. Es el mismo caso y debe estudiarse la regla del "infield fly".

En el 6º acto Belkfort atrapó un fly que bateo Solano recibiendo el correspondiente crédito por parte de los fans, pues era un fly del cual dependía el tercer out y de no fidearlo o mofarlo le costaría una carrera.

En este mismo episodio Arguedas dió un leñazo de dos esquinas—two bagger—

Zeledón dió una rola furiosa sobre la tercera, teniendo 3 embasados, pero le dieron out en la inicial.

El "Buick" hasta el 5º episodio pudo anotarse una carrera, teniendo el "Aranjuez" 4 apuntadas en la pizarra.

En el último acto, Raúl Infante, el receptor del "Buick" le ligó a Belkfort una rola cantante sobre el jardín izquierdo declarándose el slugger del día con un hit de 3 esquinas, entrando en home por un hit oportuno de Gilberto Mora.

En este inning la situación era algo peligrosa para el "Aranjuez", por haber anotado 2 carreras el "Buick" con solo dos outs y gran perspectiva por delante para empatar rempujando una carrera.

Salazar al bate da un fly sobre el jardín izquierdo que atrapó Ramos magistralmente cerrando el desafío con broche de oro.

El pitcher Salazar del "Buick" golpeó a 2.

Anotación por entrada

"Buick" 0 0 0 0 0 0 0 0 3
"Aranjuez" 0 3 1 0 0 0 0 0 4

Este score demuestra 3 escorones y 13 argollas y que si lo comparamos con los otros de los desafíos del mismo campeonato vendremos a la conclusión de que ha sido el mejor juego quizás de toda la temporada.

Indudablemente que éstas son las mejores novenas de esa categoría, gracias esto a la dirección de Juan Bautista Segura y Guillermo Ramírez U. Managers del "Aranjuez" y "Buick" respectivamente.

OFRECEMOS:

Un DODGE usado
CAPOTAS listas para colocar con todo y vidrio

Ford . . . ¢ 60.00

Dodge . . . 85.00

HULES para Baño 10.00

BOLAÑOS & ULLOA



Aceite Verde

ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona. Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo.

Pídalo en todas las Boticas

Se prepara en la "Farmacia España" - Cartago, C. R.

TIENDA

LA MIL COLORES

ha recibido el inmenso surtido de

CASIMIRES

que esperaba

atiende en su sastrería la confección de trajes a la medida Gran variedad en dibujos y en colores.— Como siempre.

MAGNIFICO CORTADOR

Precios los más reducidos de plaza

Consideración para la apreciable clientela

MATERIALES PARA SASTRES

en gran surtido, las mejores calidades, precios reducidos

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Enrique YANKELEWITZ PROPIETARIO

Fábrica de Mosaicos "EL INGENIO"

Materiales de superior calidad — Gran variedad de artísticos dibujos — Precios los más bajos

Extenso surtido en macetas de diferentes estilos — Pedrín para aceras

Tel. 1033 — Apart. 887 FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ Detrás de La Dolorosa

NO COMPRE SUS MOSAICOS sin antes consultar los PRECIOS y CALIDAD de la FABRICA DE MOSAIOS "EL INGENIO"

AVISOS DE OCASION TARIFA

45 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción. Mínimo: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

Cal de Concha

barata, garantizando la clase y la pesa. Depósito en San José, Calle al Pacífico, frente a Canet. En Alajuela, Sesteo Pedreño de Ramón Araya y en Patarra, frente a la ermita. Se vende a precio de costo, Desamparados, 22 de julio de 1925. El fabricante. Indalecio Fallas.

Juegos de sala nuevos, de caoba y de cedro amargo, desde \$125.00 a \$ 600. Preciosos estilos y precios de ganga.—F. ASCH y Co., 50 varas al Sur de la Catedral.

Amarillos Fume los famosos cigarrillos marca AMARILLOS.—Son los mejores.—Búsquelos en todas las pulperías y establecimientos de mucha importancia. Haga sus pedidos al por mayor a la fábrica situada en la esquina opuesta a la Casa de Refugio, o al apartado 837—San José.

Trabajos Manuales Aviso a los escolares que en mi Taller de Ebanistería, situado 50 vs. al Este de Mr. Lindo, tengo tabla para calar a un colón la vara.—AURIEL GALLARDO.

Cochonería La Española No compre sus colchones antes de preguntar nuestros precios. 75 vs. al Este del Teatro América.

Taller Eléctrico-Mecánico Reparaciones de toda clase de maquinaria y aparatos eléctricos. Especialidad en máquinas de escribir, registradoras, de sumar, vitrolas, etc., etc.—Antiguo local del Hotel Francés.—F. J. ESCALANTE.

Almacén de Muebles Neveras, Juegos de sala de caoba, Sillones giratorios de caoba charolados, a mitad de precio.—CARLOS HERNÁNDEZ, 125 vs. al Norte del Carmen, Teléf. 972

La Marina Distribuidores de la famosa cerveza CARIA BLANCA, la más en moda actualmente.

Fernando Asch & Co. Busque mañana en este mismo lugar un artículo nuestro, anunciado por la mitad del precio.

Mesas de extensión nuevas, de caoba y cedro, valen \$ 175.00 ahora \$ 85.00.—F. ASCH y Co., 50 vs. al Sur de la Catedral.

Vendo en mi taller a precio de quema dos ruedas hidráulicas, dos catres, dos volantas con sus respectivos arneses, en Guadalupe. Otoniel Pacheco A.

Bebida alimenticia CANADIAN PUNCH (marca registrada) Bebida de señoritos, caballeros y ancianos. En todo salón tiene aceptación. Pídale a la Fábrica de Refrescos LA MEJOR. Teléfono 190.—Juan Luis Campos.

Rómulo Artavia De El Salvador y Nicaragua ha recibido maíz, lo mismo que sombreros de palma. Precios bajos. Calle 10, Avenida Fernández Guell. Teléfono 1058.

Taller Taller de Fontanería, Electricidad y Hojalatería. Se venden cocinas y calentadores. 100 varas al Este de la Ferreteria Rodríguez.—CALIXTO ROSALES.

Frac y 2 chalecos Se avisa a los que van al Baile del Nacional, que tenemos 1 frac y dos chalecos a precios muy ventajosos. Juan Bta Venegas (Pasaje del Mercado)

Marco T. Oconitrillo Aviso que me he trasladado 75 vs al Oeste de la Botica Francesa donde tengo el gusto de ponerme a las ordenes de mi numerosa clientela.

Aproveche Se compra Aparato cinematográfico. Se vende terreno sembrado de café en Granadilla (Montes de Oca) Informes C. E. Zamora, en esta Redacción, o en el apartado 253.

Se han vulgarizado A causa de las ventajosas condiciones de pago en que vende don Rómulo Artavia, las CAJAS DE HIERRO, se han vulgarizado. Calle 10, Avenida Fernández Guell.—Teléfono 1058.

Traslado Frente a La Bicicleta 100 vs. al Sur de donde estaba antes se trasladó la BÓTICA VARGAS. Allí se ofrece al público con sus productos frescos y puros.

¡Higiene! Es lo que realmente se observa en la **¡Higiene!** elaboración de la fábrica de refrescos de "La Mejor".—Pídalos al Tel 190.—Juan Luis Campos

Pida Ud. Los afamados cigarrillos Mexicanos Nº 12. Son los mejores; pídalos a LA MARINA.—Eduardo Castro Saborio.

Mantequilla de las mejores marcas, pídale en LA MARINA.—Eduardo Castro Saborio.

Teatro Adela
Martes 11 de Agosto
A las 7 p. m.
Las 6 primeras partes de la soberbia cinta
EL HERMOSO
© BRUMMEL ©
A las 8 y 30 p. m.
Grandioso espectáculo La maravillosa cinta de arte
LAS BOHARDILLAS DE NUEVA YORK
Exito grandioso

Teatro Moderno
Martes 11 de Agosto
A las 7 p. m.
Presentación de la preciosa cinta
EL ARREPENTIMIENTO
SIN FLOOD
A las 8 y 30
DOS GRANDES ESPECTACULOS:
ESTRENOS de la grandiosa cinta
El Código Social
y Debut de los maravillosos artistas peruanos
Los Quenistas
Noche de verdadero arte en este teatro. Selecto y variado programa.

Teatro Variedades
EMPRESA MARIO URBINI
Martes 11 de Agosto
A las 7 p. m.
El Portal del Trueno
A las 8 y 30 p. m.
POR ULTIMA VEZ
CIUDADELA de ODIO
Por EDY DARCLEA
LUNETAS 50 céntimos
MAÑANA
La Ciudad Eterna
DE GRAN EXITO

TEATRO AMERICA
EMPRESA MARIO URBINI
Martes 11 de Agosto
A las 8 y 30 p. m.
LA FORMIDABLE PELICULA
La Hermana Blanca
El triunfo más resonante del arte cinematográfico y de su bella heroína
LILLIAN GISH
JUEVES:
La Sin Ventura
SABADO: Estreno
La Modelo
DOMINGO: Estreno
Mujer, Marido y

Congreso Constitucional

ción de unos edificios que resultaron pésimos. Cortés Claudio. Pide que se lea un informe del Jefe Político de Nicoya. Como dictaminador hace algunas explicaciones oportunas.

Es leído el informe dicho favorable a la rescisión.

Briceño. Pide que la Mesa reserve este asunto para mañana mientras el R. Mayorga R. trae unos documentos que ofreció.

Presidente. La mesa no puede.

Briceño. Hago la moción del caso.

Fonseca Z. Cree inconveniente la moción de retardo.

El Presidente lee un informe de don Ramón Tenorio favorable a la rescisión por la forma en que se quiere hacer pagando al Sr. Playa después de tantas faltas.

Cortés Claudio. La Comisión recomienda la rescisión pero preconiza la necesidad de tres peritos que dirán que se le rebajará por faltas al Sr. Playa.

Mayorga R. Insiste en que el señor Playa debe ser obligado a que entregue la maquinaria en buen estado. Así votaría porque la rescisión se impone.

Después de discutir un poco más, previas explicaciones de Marot, otro dictaminador, y después de oír a Baltodano que, como Mayorga Rivas, dice que el negocio se ha introducido intempestivamente y no está preparado para votar.

Fonseca Z. Explica por qué hizo la moción de alterar el orden del día para tratar de esto.

Baltodano. Prueba que si es intempestiva la moción de Fonseca Z. y vota la moción Briceño.

Se aprobó la moción de Briceño y se postergó el asunto.

539.18 colones....

Es leído un proyecto de ley para ampliar el Presupuesto en \$ 539 18 para pagar un reclamo al señor Jesús Castro Céspedes.

Segundos debates

Se dió segundo debate:

Pago funerales del señor Joaquín Villalta; empréstito para Concepción de Cartago; pago fianza del Estadio; subsidios a empleados del Registro de Propiedad; construcción puente de Salitrillo; arreglo de tierras de Hoja Ancha y Matambú; puente de San Jerónimo de Esparta; auxilio a Jorge Agui-

Buena casa magnífica, subdividida en cuatro casas de habitación, se vende. Situada en inmejorable y muy céntrico punto. En esta imprenta informarán.

Movimiento de carros

(datos de la Agencia de don Alberto Aragón)

Carros descargados ayer: 547, 572, 580, 774.

Para descargar hoy, en primera línea: 599, 584, 578, 502, 624, 631, 586, 532.

En tercera línea: 472, 1637, 1710, 666, 474, 605, 512, 469, 665, 442, 459, 421, 536, 540.

Haga su vestido donde Francisco Gómez Z., sastre LA COLOMBIANA con gran depósito de casimires de todas clases.—Avenida Central, frente a la tienda de Keffer.

¡Beba Ud? Beba Ud. refrescos "La Mejor" son los que apetece el público que sabe de gusto. Pídalos al Teléfono 190.—Juan Luis Campos.

lar Machado; reforma constitucional sobre elección del Presidente; erección de estatua a Rafael Iglesias; Censo Gral. de la República.

Reforma Constitucional

Se dá tercer debate al proyecto para creación de nuevas salas de apelaciones que se aprobó. De acuerdo con la Constitución se procede a nombrar la Comisión redactora.

Leiva.—Hace moción para que se tenga por nombrada la misma Comisión dictaminadora: Arias, Trejos y Volio Arturo.

Terceros debates

—Se aprobó en tercer debate el aumento de la pensión de doña Angelina Escalante v. de Mora.

—Explotación de bosques nacionales. Se discute:

Odio M.—Introduce una moción para mejorar el proyecto.

Lic. Volio.—Vota negativamente.

Fonseca Z.—Expresa su voto negativo.

Quirós.—Defiende el dictamen favorable.

Odio M.—Ante la explotación fraudulenta de los bosques es necesario legislar. Si se reglamenta bien la ley sería eficaz.

Chaves.—Expone su voto negativo.

Rodríguez.—Abaga a favor de la iniciativa del Ejecutivo.

Se desechó en tercer debate el proyecto y pasó a estudio de nueva Comisión.

Se aprobó en tercer debate el proyecto de ley de pensión para don Enrique Baltodano.

A las 18 hs. se suspendió la sesión.

HACE HOY CATORCE AÑOS de la explosión de la Casa Mata

Hace hoy 14 años que en las primeras horas del día,

MODERNO

Se estrena esta noche una muy interesante película de gran arte y de sumo interés social que lleva por título EL CODIGO SOCIAL. En ella se ponen de manifiesto las leyes de la sociedad actual y sus injusticias y sus ventajas. Para tesis se ha escogido un admirable argumento que será el que esta noche pueda apreciar el público con toda suerte de admirables detalles, pues esta obra está interpretada por artistas de gran fama.

Junto con esta película se estrena también a los QUENISTAS PERUANOS ese par de artistas que son una verdadera sorpresa para nuestro público que podrá apreciar la música y el instrumento auténtico de los viejos Incas

de una manera casual, explotó la casamata, situada en el lado sur de la población, en el terreno contiguo al ocupado hoy por el edificio del Buen Pastor, pereciendo en la catástrofe la guarnición de 8 soldados y sus jefes y dos transeúntes que pasaban por la calle que conduce a San Sebastián. Fue una de las mañanas de mayor agitación en la capital. Toda la ciudad se concentró en el lugar de la catástrofe, y por la calle del Pacífico desfilaron como emjambres las muchedumbres. Desde aquella fecha, el Gobno. no construyó un nuevo depósito de explosivos, los cuales se guardaban en la casamata del Cuartel Principal, que explotó también hace algunos años.

Imprenta Borrásé Hnos.